

*Acuerdo de 2 de abril, admitiendo la renuncia de un grado militar.*

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Admitese la renuncia que de Subteniente efectivo de las milicias de la República hace don Manuel Nicaragua de esta ciudad.

2º Comuníquese—Granada, 2 de abril de 1868.

—0—